	INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA	Código: FOGG67 Versión: 01 Fecha Elaboración: 02 de enero de 2020 Fecha Revisión: 02 de enero de 2020 Página: 1 de 1

La Interventoría y/o supervisión técnica y administrativa del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No. 017 DE 2024 FIRMADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS Y SEBASTIAN ALZATE MUÑOZ** cuyo objeto es Contratar los servicios de una persona natural con conocimientos en deporte o educación física, para promover programas deportivos, recreación, actividad física, educación física, escuelas de formación deportiva, hábitos y estilos de vida saludables y aprovechamiento del tiempo libre para todos. será ejercida por la Secretaría de Educación, Deporte, Cultura y Desarrollo Turístico, en cabeza de la Secretaria de Despacho LUZ CRISTINA JIMENEZ MARIN, por delegación del Alcalde Municipal.

Viterbo Caldas, Marzo de 2024.

NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal